



# Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

### ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 08:30 horas, del día 05 de Marzo de 2021, se reunieron en la sala E-3 del Edificio de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. C.P. Patricia Elena Romo Martínez, Encargada de Administración y Finanzas; Lic. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación, Ing. Luis Alberto Méndez Govea, Jefe de Planeación y Evaluación, Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad, C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, Jefe de Contabilidad y la Lic. Jessica Anahi Gutierrez Cansino, Jefa de Unidad Jurídica, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada, tomando las medidas necesarias de sana distancia dictadas por la Secretaria de Salud, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Nombramiento de nueva integrante;
- IV. Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021;
- V. Asuntos Generales.

### DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

#### I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al término de tomar lista de asistencia, se constata la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.





# Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

## II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.

## III.- Nombramiento de nueva integrante.

Se pone a consideración del Comité el ingreso de la C.P. Patricia Elena Romo Martínez quien ocupará el cargo de Presidenta del Comité en sustitución del Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas.

Se procede a tomar la votación respectiva y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.

## IV. Autorización del Calendario de Sesiones 2021.

Se presenta por parte de la Secretaria Técnica, la propuesta para el calendario de sesiones 2021 del Comité.

Se procede a tomar la votación respectiva y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.

## V.- Asuntos Generales.

1. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de San Luis Potosí en el que se establece que el comité debe de estar conformado por un número impar de personas, se enviara la invitación a las Direcciones Académicas con la finalidad de que se determine quien tendrá participación dentro del Comité como representante del área Académica.
2. Se da informe por parte de la Lic. Jessica Anahi Gutierrez Cansino de la presentación de la denuncia del uso inadecuado de la información (alteración de datos, carencia de confidencialidad) con No. de Registro Asignado CEPCI-01/2021-D. Se platica la generalidad del asunto, informando que ya se inició la investigación correspondiente.



# Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 09:30 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

C.P. Patricia Elena Romo Martínez  
**Presidente**

Lic. Jessica Anahi Gutiérrez Cansino  
**Secretaria Técnica del Comité**

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández  
**Vocal**

L.C.C. Gabriela Solís González  
**Vocal**

C.P. Francisco Javier Mendoza Neave  
**Vocal**

Ing. Luis Alberto Méndez Govea  
**Vocal**

Las presentes firmas corresponden a el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, de fecha 05 de Marzo de 2021.